



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.165918/2026. Cát. Cl. Médica II HSR. Ayudantes Alumnos No Rentados

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Alexis CAZAUX, Profesor Titular de la Cátedra Clínica Médica II UHMI N°2 del Hospital San Roque, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el tribunal integrado por el Titular de la Cátedra Dr. Alexis Cazaux, el Sr. Prof. Pablo Bertaina y la Sra. Prof. Dra. Elena Peralta López, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 27 de Marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudantes Alumnos/as Rentados/as para la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°2 del Hospital San Roque, desde el 01-04-2026 hasta el día 30-03-2027, según el siguiente detalle:

- | | |
|--|--------------------|
| • Sr. REINARZ TORRADO, Kevin Franco | DNI N°: 40.101.342 |
| • Sra. GASTAUDDO, Martina | DNI N°: 42.925.274 |
| • Sr. DOMANSKI BOSETTI, Tobias Elian | DNI N°: 44.280.053 |
| • Sra. MARILLAN BAQUÉ, Ludmila Amancay | DNI N°: 44.090.356 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

